

Requerimientos mínimos de clientes para prevención y mitigación del COVID-19

CONTENIDO

1 OBJETIVO	Pág. 2
2 ALCANCE	Pág. 2
3 DEFINICIONES	Pág. 2
4 RESPONSABLES	Pág. 3
4.1 Seguridad y salud en el trabajo	Pág. 3
4.2 Líderes de proceso/ líder del activo	Pág. 3
4.3 Gerente de Producto de Negocio	Pág. 3
4.4 Clientes y locatarios	Pág. 4
5 MEDIDAS DE MITIGACIÓN DEL CORONAVIRUS COVID-19	Pág. 4
5.1 Medidas generales de prevención	Pág. 4
5.2 Suministro y Uso de elementos de protección personal EPP	Pág. 5
5.3 Identificación y reporte de casos por COVID-19	Pág. 5
5.4 Medidas de Aseo y Desinfección	Pág. 5
5.5 Formación, capacitación y divulgación	Pág. 8
5.6 Controles y recomendaciones en la operación	Pág. 8
5.7 Controles y Medidas de Centros Empresariales o Edificios	Pág. 9
6 CONTROL DE CAMBIOS	Pág. 10

1. OBJETIVO

Establecer los requerimientos mínimos que deben ser cumplidos por clientes para la prevención y mitigación del contagio por COVID-19, procurando el bienestar y cuidado integral de las personas.

2. ALCANCE

Las definiciones del presente documento aplican a todos los clientes y locatarios de los activos que se encuentran bajo la administración de Pactia durante el estado de emergencia ocasionado por la pandemia del COVID-19.

3. DEFINICIONES

- **Aislamiento:** Separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados, para prevenir la propagación de COVID-19.
- **Autoobservación:** Es el seguimiento que hace la persona respecto de signos y síntomas que pueda presentar. Si la persona siente fiebre o desarrolla tos o dificultad para respirar o dolor de garganta o fatiga durante el período de autoobservación, debe tomar su temperatura, comunicarse con la línea telefónica habilitada y notificar la situación para recibir la orientación y direccionamiento en cuanto a una posible evaluación médica.
- **Caso confirmado:** es una persona con confirmación de laboratorio de infección con el virus COVID-19, independientemente de los signos y síntomas clínicos.
- **Caso probable:** es un caso sospechoso para quien el informe de las pruebas de laboratorio para el virus COVID-19 no es concluyente.
- **Caso sospechoso:** Paciente con enfermedad respiratoria aguda (es decir, fiebre y al menos un signo o síntoma de enfermedad respiratoria, por ejemplo, tos o dificultad para respirar) Y que cumple con al menos uno de los siguientes criterios:
 - a. Sin otra etiología que explique completamente la presentación clínica Y una historia de viaje a o residencia en un país, área o territorio que ha informado la transmisión local de la enfermedad COVID-19 durante los 14 días anteriores al inicio de los síntomas
 - b. Ha estado en contacto con un caso confirmado o probable de enfermedad COVID-19 durante los 14 días anteriores al inicio de los síntomas
 - c. Requiere hospitalización Y que no tiene otra etiología que explique completamente el cuadro clínico.
- **Contacto estrecho:** Es el contacto entre personas en un espacio de 2 metros o menos de distancia, en una habitación o en el área de atención de un caso de COVID-2019 confirmado o probable, durante un tiempo mayor a 15 minutos, o contacto directo con secreciones de un caso probable o confirmado.

- **COVID- 19:** Los coronavirus (CoV) son virus que surgen periódicamente en diferentes áreas del mundo y que causan Infección Respiratoria Aguda (IRA), es decir gripa, que pueden llegar a ser leve, moderada o grave.

El Coronavirus (COVID-19) Es una nueva enfermedad, causada por un nuevo coronavirus que no se había visto antes en seres humanos. El nombre de la enfermedad se escogió siguiendo las mejores prácticas establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para asignar nombres a nuevas enfermedades infecciosas en seres humanos.

- **Cuarentena:** Significa la separación de una persona o grupo de personas que razonablemente se cree que han estado expuestas a una enfermedad contagiosa.
- **Desinfección:** es la destrucción de microorganismos (excepto esporas) de una superficie por medio de agentes químicos o físicos.
- **Máscara de alta eficiencia N95:** Elementos diseñados específicamente para proporcionar protección respiratoria al crear un sello hermético contra la piel y no permitir que pasen partículas (< 5 micras) que se encuentran en el aire, entre ellas, patógenos como virus y bacterias. La designación N95 indica que el respirador filtra al menos el 95% de las partículas que se encuentran en el aire.

4. RESPONSABLES

4.1 Seguridad y salud en el trabajo

- Informar a los líderes de los procesos el presente documento.
- Avisar a las entidades de Salud cuando se tenga un caso sospechoso.
- Hacer seguimiento de casos sospechosos y casos confirmados con COVID-19.
- Dar lineamientos y recomendaciones de prevención ante el COVID-19.

4.2 Líderes de proceso/ líder del activo

- Informar al área SST sobre colaboradores sospechosos de COVID-19.
- Informar a clientes y locatarios los requerimientos del presente documento.
- Hacer seguimiento al cumplimiento de los requerimientos del presente documento.

4.3 Gerente de Producto de Negocio

- Tomar las medidas y acciones necesarias cuando se den incumplimientos a los requerimientos del presente documento.

4.4 Clientes y locatarios

- Reportar al responsable del activo en Pactia todo caso sospechoso y/o confirmado de COVID-19 de los empleados que hayan estado en el activo
- Verificar las condiciones de salud de sus empleados e incluir en sus protocolos el aislamiento preventivo
- Dar cumplimiento a los requerimientos definidos en el presente documento y demás que considere pertinentes para el bienestar y cuidado integral de sus empleados, contratistas, clientes y visitantes al interior de los activos de Pactia.

5. MEDIDAS DE MITIGACIÓN DEL CORONAVIRUS COVID-19

Pactia SAS comprometida con las medidas definidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS), Ministerio de Salud y Protección Social y de acuerdo con los decretos emitidos por las diferentes autoridades relacionados con el Estado de Emergencia, define las siguientes medidas que deben ser implementadas por clientes y locatarios para la mitigación del Coronavirus COVID-19 pensando en el bienestar de sus empleados, proveedores, clientes, locatarios, visitantes y la comunidad en general.

5.1 Medidas generales de prevención

- Lava tus manos frecuentemente mínimos por 20 segundos en especial antes de preparar alimentos y comer, después de toser, llegar de la calle, o ir al baño. Esto disminuye en 50% la posibilidad de infectarse.
- Evitar estar cerca de personas que tienen síntomas de gripe.
- Evita tocarte la boca, nariz y ojos.
- Limpia y desinfecta las superficies de la vivienda, trabajo u objetos que tocas constantemente.
- Mantén tu vivienda o lugar de trabajo ventilado, iluminado y limpio.
- Cubre la boca al toser o estornudar con el pliegue interior del codo.
- Usa tapabocas si presentas sintomatología respiratoria y en todas las áreas donde haya afluencia de personas
- Saluda de manera cordial sin tener ningún tipo de contacto
- El celular y objetos de frecuente uso deben estar incluidos en la limpieza y desinfección y su uso deber ser siempre posterior al lavado de manos
- En los puestos de trabajo conserva una distancia con otras personas de mínimo 2 metros
- Para los tiempos de alimentación o descanso define turnos evitando salir todos al tiempo
- Evita compartir alimentos o utensilios como cubiertos, vasos, entre otros
- Evita usar medios de transporte público
- En lo posible lleva ropa de cambio y al momento de ingresar cambia de ropa y guárdala en bolsas.
- Si evidencias alguna aglomeración de personas indica la importancia de las distancias de seguridad y retírate del lugar.

5.2 Suministro y Uso de elementos de protección personal EPP

Todos los clientes, locatarios y sus visitantes deben hacer uso adecuado del tapabocas de manera permanente y durante el tiempo que se encuentren en los activos bajo la operación de Pactia (zonas comunes y en concesión), sin importar la actividad o tiempo de permanencia y cada cliente, locatario es responsable de su entrega, disponibilidad y registro.

Recomendaciones para el uso del tapabocas:

- Lava muy bien las manos con agua y jabón o un desinfectante a base de alcohol antes de manipular el tapabocas.
- Con el tapabocas, cubre nariz y boca hasta el mentón, asegúrate que no haya espacios entre la cara y el tapabocas, sujeta las tiras laterales y llévalas detrás de las orejas. Con tus manos ajusta bien la superficie del arco de la nariz.
- Evita tocar constantemente el tapabocas mientras lo usas y si lo haces, debes lavar o desinfectar las manos.
- Tan pronto como el tapabocas empieza a sentirse húmedo es momento de reemplazarlo por uno nuevo.
- Al quitarse el tapabocas NO tocar la parte delantera del mismo, lo mejor es tomarlo de las tiras que se ubican detrás de las orejas y desecharlo inmediatamente en un recipiente cerrado.
- Lava nuevamente las manos con agua y jabón o un desinfectante a base de alcohol.

5.3 Identificación y reporte de casos por COVID-19

Todos los clientes y locatarios que operen en los activos de Pactia y que tengan casos sospechosos o confirmados de COVID-19, deben reportar dicha información al responsable del activo en Pactia y al área de SST a través del correo sst@pactia.com, indicando fecha del último ingreso al activo.

Ante un caso positivo tenga en cuenta las siguientes indicaciones:

- Es necesario el aislamiento preventivo del círculo de contactos estrechos de la persona sospechosa o confirmada.
- Es necesario activar un detallado protocolo de limpieza y desinfección que buscará minimizar la exposición de otras personas.
- La información debe ser manejada con prudencia y confidencialidad, evitando así que se le dé un uso inadecuado a la información, en redes sociales o medios de comunicación.

5.4 Medidas de Aseo y Desinfección

El proceso de desinfección para la prevención y atención de los casos confirmados o sospechosos del nuevo coronavirus (nCoV2019), son una parte fundamental en la bioseguridad y contención del virus.

Los niveles de desinfección se basan en el efecto microbicida de los agentes químicos sobre los microorganismos y pueden ser:

- **Desinfección de alto nivel (DAN):** Es realizada con agentes químicos líquidos que eliminan a todos los microorganismos. Como ejemplos: el orthophthal- dehído, el glutaraldehído, el ácido peracético, el dióxido de cloro, el peróxido de hidrógeno y el formaldehído, entre otros.
- **Desinfección de nivel intermedio (DNI):** Se realiza utilizando agentes químicos que eliminan bacterias vegetativas, mycobacterium, virus y algunas esporas bacterianas. Aquí se incluyen el grupo de los fenoles, hipoclorito de sodio, el alcohol, la cetrimida, el grupo de amonios cuaternarios y otras asociaciones de principios activos.
- **Desinfección de bajo nivel (DBN):** Es realizado por agentes químicos que eliminan bacterias vegetativas, hongos y algunos virus en un período de tiempo corto (menos de 10 minutos). Como, por ejemplo, cloruro de benzalconio.

Ver tabla de desinfectantes con acción virucida recomendada por la Organización Mundial de la Salud (OMS):

COMPUESTO	CONCENTRACIÓN	NIVEL DE DESINFECCIÓN	VL	VH
Cloro	2500 ppm	Intermedio / bajo	+	+
Peróxido de hidrogeno	3-25%	Intermedio	+	+
Alcoholes	60-95%	Intermedio	+	+
Fenoles	0.4-5%	Intermedio / bajo	+	+
Amonios cuaternarios	0.4-1.6%	Bajo	+	-
Ácido peracetico	0.001-0.2	Alto	+	+
Glutaraldehido	2%	Esterilizante químico	+	+

Cada cliente es el responsable de implementar las medidas y protocolos de aseo y desinfección al interior de su local, oficina o bodega y cada vez que se tenga un caso sospechoso o positivo para COVID 19 se debe realizar una desinfección exhaustiva y coordinada con la administración.

5.4.1 Protocolos de aseo y desinfección:

Se continúan con las medidas rutinarias de limpieza del activo y se adicionan rutinas especiales de desinfección para la contención de la propagación del virus COVID-19. Se han modificado los estándares de operación de limpieza y desinfección que signifique mayor contacto con las manos de las personas. Las áreas y/o superficies que se incluyen dentro de los estándares COVID-19 y sin limitarse son:

- Baños (incluye griferías, mesones, lavamanos, espejos, manijas, botones de vaciado de sanitarios, orinales y dispensadores)
- Locker, vestier y duchas
- Mesas y sillas de comedores y plazoletas de comida
- Mobiliario y objetos de oficinas de administración
- Mobiliario de puntos de recepción/información
- Ascensores
- Pasamanos, barandas y divisiones en vidrio (incluye pasamanos escaleras eléctricas)
- Manijas, jaladeras y asas de puertas y ventanas
- Pasillos de circulación, zonas de descanso y espera
- Espacios de Coworking y muebles de descanso
- Interruptores y botoneras de ascensores
- Sillas de ruedas
- Superficies de contacto
- Torniquetes, tarjetas de acceso y puntos de pago
- Auditorios y salas de reunión
- Zonas de residuos
- Punto de atención de primeros auxilios

Para la ejecución de estas actividades los productos de limpieza, desinfección y sus concentraciones serán acordes a las recomendaciones emitidas por el Ministerio de Salud y Protección Social.

5.4.2 Recomendaciones en la vivienda

- Incremente actividades de limpieza y desinfección de superficies de los clósets, roperos, armarios, barandas, pasamanos, interruptores de luz, puertas, gavetas, topes de puertas, muebles y juguetes, bicicletas y todos aquellos elementos con los cuales las personas de la familia tienen contacto constantemente y directo. También en pisos, paredes, puertas y ventanas, así como de fundas, sábanas y toallas.
- Limpie y desinfecte todo aquello que haya estado en el exterior de la vivienda o que es de manipulación diaria: computadores, mouse, teclados, celulares, teléfonos fijos, llaves, control remoto y otros equipos electrónicos de usos frecuentes (use alcohol, jabón suave o siga las recomendaciones del fabricante).
- Al limpiar y desinfectar procure seguir estos pasos: i) retire el polvo, ii) lave con agua y jabón, iii) enjuague con agua limpia y iv) desinfecte con productos de uso doméstico
- Siga estos pasos también para limpiar y desinfectar todos los elementos que se encuentran en baños y cocinas.

- Al utilizar desinfectantes tenga en cuenta:
- Lea y siga las instrucciones de dilución que se encuentran en la etiqueta del producto y el uso de elementos de protección personal, mantenga estas sustancias fuera del alcance de los niños
- Evite realizar las diluciones en envases que hayan contenido bebidas o alimentos. Consérvelos siempre en su envase original.
- No coma, beba ni fume durante su manipulación y aplicación
- No sacudir las prendas de ropa antes de lavarlas para minimizar el riesgo de dispersión de virus a través del aire. Dejar que se sequen completamente.
- Limpieza de baño: cambie toallas de mano, use desechables si es posible, separe y guarde cepillos de dientes.
- Limpieza de cocina: cambie o lave con regularidad las esponjas para lavar platos, preferiblemente con agua caliente o desinfectante. No compartan entre miembros de la familia vasos, platos, utensilios, alimentos o bebidas.
- Manejo de residuos sólidos: clasifique los residuos sólidos generados en la vivienda, cumpla con los horarios de la ruta de recolección y defina un adulto de la familia que se encargue de su depósito en las áreas establecidas

5.5 Formación, capacitación y divulgación

Cada cliente debe proporcionar a sus empleados, proveedores y clientes la formación, capacitación y divulgación en temas relacionados con las medidas de prevención y mitigación del COVID-19.

5.6 Controles y recomendaciones en la operación

Equipos, sistemas y zonas comunes.

- Ascensores:
 - o Manipular botoneras internas y externas haciendo uso del codo.
 - o En caso de ser necesario realizar fila, ubicarse respetando una distancia de seguridad de 2 metros.
- Escaleras fijas, eléctricas y rampas:
 - o Conservar una distancia de seguridad de 2 metros al subir o bajar
 - o Evitar sostenerse de paredes, pasamos o bandas
- Baños comunes
 - o Se permite máximo 1 persona por cada 2 unidades sanitarias disponible.
 - o Evitar contacto con elementos del baño con la mano como jaboneras, sanitario, entre otros, en lo posible usar el codo.
 - o Depositar guantes, tapabocas y pañuelos en las canecas rojas.

- Comedores y zonas de alimentación
 - o Evitar hacer uso de los comedores y en caso de ser necesario definir turnos cortos y escalonados para los empleados, acatando los horarios establecidos por el responsable del activo.
 - o Al hacer uso de mesas, sillas y mobiliario respetar la distancia de seguridad entre personas, se sugiere 2 personas por mesa.
- Puntos de recepción/manipulación de insumos y productos:
 - o Asegurar que el proveedor de insumos y productos se ajuste con los protocolos establecidos por el Ministerio de salud y protección.
 - o Establecer una zona para la recepción de insumos y productos donde no se presente aglomeración de personas, de acuerdo con los horarios establecidos por el activo.
 - o Al recibir insumos y productos mantenga el distanciamiento social con el proveedor que realiza la entrega.
 - o El proveedor que entrega y la persona que está recibiendo, deben de utilizar de manera permanente tapabocas.
 - o El proveedor debe dejar los insumos en la zona establecida.
 - o Cuando el proveedor se retire, se realizará el proceso de desinfección y limpieza de los insumos o productos recibidos.
 - o Para el desplazamiento de estos productos, realícelo por las áreas designados para esta actividad, evitando la aglomeración de personas y manteniendo el distanciamiento social.
 - o Garantizar condiciones de calidad e higiene durante su almacenamiento
 - o Reducir el contacto físico en el movimiento de productos entre personas.

5.7 Controles y Medidas de Auto Almacenamiento

5.7.1 Control de acceso

Para promover adecuadas condiciones de salud y dar cumplimiento a los protocolos de desinfección, el ingreso de clientes y visitantes se realizará de la siguiente manera:

1. Haga uso del tapabocas. Todas las personas que deseen ingresar deben hacer uso adecuado del tapabocas y este no será suministrado por el activo
2. Acceda a la toma de temperatura
3. Pase al punto de desinfección
4. Regístrese e ingrese
5. Se recomienda que todas las personas cuenten con CoronApp Colombia

Cuando en el ingreso al activo se evidencie un caso de temperatura elevada o síntomas de infección respiratoria, no se permitirá el acceso y se deberá activar el protocolo para manejo y reporte de estos casos ante las autoridades correspondientes.

5.7.2 Otros controles

- Se instalarán puntos de desinfección de manos en zonas comunes, hall de ascensores y malacates.
- Los ascensores se limitarán y demarcarán para su uso con máximo con 4 personas al interior.
- Se instalará señalización con las medidas prevención en las diferentes zonas del activo.
- Se contará con un plan de contingencia para la gestión de residuos.

5.7.3 Medidas de control y prevención para clientes:

- Desinfecte sus manos antes y después del uso del malacate en los puntos de desinfección dispuestos.
- Los residuos de guantes, tapabocas, pañuelos deben ser depositados en las canecas rojas dispuestas.
- En lo posible ingrese solo 1 persona por bodega, evite traer acompañantes.
- Cada cliente debe adoptar todos los protocolos de limpieza y desinfección al interior del activo.

6. CONTROL DE CAMBIOS

NO. VERSIÓN	FECHA VIGENCIA	MODIFICACIÓN REALIZADA
1.	2020-04-25	Construcción del documento

<i>Construyó:</i>	<i>Aprobó:</i>
<i>Cargo: Coordinadora SST</i>	<i>Cargo: Gerente Contraloría y Riesgo</i>
<i>Nombre: Catalina Sánchez</i>	<i>Nombre: Juan Antonio Echeverri</i>